



Conforme a lo previsto en los artículos 1, 3 (fracciones IX y X), 4 y 7, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se protegen los datos personales de la parte actora, conforme se ordena en dicho expediente.

**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, EL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-TP-01/2025 Y ACUMULADOS	CC. María Isabel Padilla Bacapicio y otras personas. Vs Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora y Otros.	Se autorizan copias.
2	RA-PP-01/2026 Y ACUMULULADO	[REDACTED] Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y otro	Se requiere al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
3	JDC-TP-01/2026	Ana Gabriela Tapia Fonllem y otros Vs Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva	Se requiere al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
4	JDC-PP-02/2026	Juan Carlos López Carlón y otro Vs Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva	Se requiere al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**Total de asuntos listados: cuatro.**

**Hermosillo Sonora, a 18 de febrero de 2026.**

**ATENTAMENTE**

*Adilene Montoya C.*

**MTRA. ADILENE MONTOYA CASTILLO  
SECRETARIA GENERAL**



**TRIBUNAL ESTATAL  
ELECTORAL  
SONORA**